

31110 - Variación diatópica del aragonés

Información del Plan Docente

Año académico: 2020/21

Asignatura: 31110 - Variación diatópica del aragonés

Centro académico: 202 - Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación

Titulación: 299 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria

Créditos: 6.0

Curso: 4

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia: ---

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura de *Variación diatópica del aragonés* se imparte en aragonés en el primer semestre del curso y trata de ofrecer al alumnado una información completa y detallada de las variedades diatópicas del aragonés. Tiene, por un lado, un componente de geografía lingüística, que se traduce en el estudio, interpretación y realización de mapas lingüísticos, señalando las isoglosas de diferentes elementos. Por otro, un componente de dialectología, que se traduce en la descripción pormenorizada de las variedades diatópicas o geográficas del aragonés de cada zona, comarca o valle, mediante el estudio de sus características fonéticas, morfológicas, sintácticas y léxicas, así como la realización de análisis y comentarios de textos dialectales. Se considera necesario conocer también la literatura dialectal y la bibliografía pertinente.

La asignatura *Variación diatópica del aragonés* tiene por objetivos fundamentales dotar al alumnado de un conocimiento teórico y de una competencia práctica suficientes para comprender mensajes orales y escritos en las diferentes variedades diatópicas del aragonés, leer y valorar críticamente la literatura escrita en diferentes variedades diatópicas de aragonés, conocer y utilizar las herramientas idóneas para el estudio de las isoglosas y áreas lingüísticas dentro del territorio propio del aragonés, distinguir de una manera básica las características de las variedades diatópicas de la lengua aragonesa.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura de *Variación diatópica del aragonés* alcanza su pleno sentido dentro de la Mención de Lengua Aragonesa si tenemos en cuenta que: a) por un lado, complementa el conocimiento de la lengua aragonesa, aportando las especificidades dialectales concretas al sistema general de la lengua; b) por otro lado, es una herramienta imprescindible para leer, interpretar y valorar la literatura (tanto de tradición oral como de autor) producida en las diversas variedades diatópicas; c) por último, permite al futuro maestro de aragonés acomodarse al contexto lingüístico particular de cada zona, y adaptar la enseñanza del aragonés en función de las características locales y comarcales, en especial en los primeros cursos, aun teniendo siempre como referencia el sistema general y común de la lengua.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Para cursar con el máximo aprovechamiento esta asignatura es recomendable tener un conocimiento claro y preciso del sistema general de la lengua (en especial de los diferentes paradigmas), puesto que sirve como marco de referencia a partir del cual se pueden observar las diferencias dialectales. Por eso, se recomienda cursar la materia de Gramática de la lengua aragonesa.

2.Competencias y resultados de aprendizaje

2.1.Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante habrá adquirido competencias para...
Competencias del Grado en Magisterio en Educación Primaria

Competencias básicas:

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Competencias generales:

CG03 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar. Expresarse oralmente y por escrito con corrección y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión en las diferentes áreas del saber.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Competencias transversales:

CT06 - Desarrollar la capacidad de comunicar para enseñar en la propia lengua y en otra u otras lenguas europeas.

Competencias específicas:

CE44 - Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación.

CE46 - Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura.

CE47 - Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales [o reconocidas] de la Comunidad Autónoma correspondiente.

CE48 - Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza.

CE50 - Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de estudiantes de otras lenguas.

CE51 - Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.

CE53 - Desarrollar y evaluar contenidos del currículo de las lenguas mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

2.2.Resultados de aprendizaje

Para aprobar esta asignatura el estudiante deberá demostrar que conoce la variación diatópica del aragonés, así como los instrumentos y herramientas para su estudio. Esto significa que:

-El estudiante deberá demostrar que conoce los conceptos de atlas lingüístico y de monografía dialectal, que conoce y aplica los métodos de la geografía lingüística y de la dialectología, que conoce y sabe manejar los principales atlas lingüísticos referidos a Aragón y las principales monografías dialectales referidas al aragonés, y que sabe interpretar los mapas lingüísticos.

-El estudiante deberá demostrar que conoce las diferentes áreas lingüísticas dentro del territorio propio del aragonés y las principales isoglosas que sirven para delimitarlas, de acuerdo con los hechos diferenciales manifestados en la fonética, en la morfología, en la sintaxis y en el léxico.

-El estudiante deberá demostrar que conoce con detalle, dentro de las grandes áreas dialectales, las variantes geográficas comarcales del aragonés, de manera que es capaz de identificar la variedad

diatópica de un texto (oral o escrito) por sus características fonéticas, morfológicas, sintácticas y léxicas, situándola en el mapa de manera precisa, y que es capaz de acomodarla a otra variedad diatópica, siguiendo las reglas básicas de transformación.

-El estudiante deberá demostrar que distingue un texto escrito en aragonés literario común (o aragonés referencial) de un texto escrito en una variedad diatópica y sabe explicar las diferencias.

-El estudiante deberá demostrar que conoce y aprecia textos y producciones orales en diferentes variedades diatópicas del aragonés.

-El estudiante deberá demostrar que conoce y sabe manejar la bibliografía y las herramientas pertinentes para el estudio de la variación diatópica del aragonés.

2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

La consecución de los resultados de aprendizaje previstos es importante para el alumno por varias razones:

a) en primer lugar, porque le capacita para leer, interpretar y valorar textos escritos en diferentes variedades diatópicas del aragonés;

b) en segundo lugar, porque le capacita para adaptarse en la comunicación habitual a las diferentes variedades diatópicas, según la ubicación geográfica en la que se encuentre;

c) en tercer lugar, porque le capacita para adaptar la enseñanza de la lengua aragonesa, en especial en los cursos iniciales, a las características locales y comarcales, y de forma general, para apreciar estas especificidades, dentro del sistema general de la lengua.

3.Evaluación

3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

Los criterios para la evaluación de la asignatura serán los siguientes:

Los criterios generales de evaluación de la asignatura se rigen por lo establecido en los artículos 158 y 166 de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza y en el Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje, adoptado por acuerdo del Consejo de Gobierno de 22 de diciembre de 2010.

El tipo de evaluación será el mismo para la primera y para la segunda convocatoria.

A) Sistema mixto de evaluación.

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación:

1. La realización de ejercicios prácticos y trabajos individuales a lo largo del semestre, que supone hasta el 40 % de la calificación.

a.1. En cuanto a los ejercicios prácticos, se tendrán en cuenta los realizados en clase y sirven para obtener el 10% del total.

a.2. En cuanto a los trabajos, a lo largo del semestre se realizarán dos trabajos dirigidos obligatorios:

a.2.1) análisis y comentario de un mapa lingüístico, mediante el diseño de un mapa interpretativo y las explicaciones y conclusiones pertinentes (10%);

a.2.2) análisis y comentario de tipo dialectológico de un texto (20%).

1. Una prueba final escrita, que se realiza a finales de enero o comienzos de febrero, que supone el 60% de la calificación de la asignatura. La prueba final consistirá en:

b.1) análisis y comentario de un texto dialectal: los alumnos deberán identificar la variedad diatópica en que está escrito y explicar por qué, argumentando suficientemente su conclusión (20%);

b.2) preguntas sobre temas del programa, en especial sobre cuestiones de carácter general (20%);

b.3) test de identificación dialectal de frases breves (10%);

b.4) análisis e interpretación de un mapa lingüístico (10%).

La calificación final será la suma de la puntuación de a) y b), pero se requiere obtener en el examen un aprobado (es decir, al menos 3 sobre 6).

Para evaluar los ejercicios prácticos y los trabajos se tendrá en cuenta: -la presentación en los plazos propuestos; -la aplicación de las directrices señaladas en la asignatura; -la corrección en cuanto al contenido; -la disposición correcta en cuanto a estructura; - la calidad de la redacción.

B) Sistema simple de evaluación.

Prueba global:

-De acuerdo con la normativa de la U.Z., quienes lo deseen podrán realizar una sola prueba final de carácter global. En ese caso, la prueba sería la misma que para el resto de los alumnos, pero el valor de cada parte sería el siguiente:

a) análisis y comentario de un texto dialectal: los alumnos deberán identificar la variedad diatópica en que está escrito y explicar por qué, argumentando suficientemente su conclusión (40%);

b) preguntas sobre temas del programa, en especial sobre cuestiones de carácter general (30%);

c) test de identificación dialectal de frases breves (10%);

d) análisis e interpretación de un mapa lingüístico (20%).

Para aprobar será necesario obtener en el examen al menos una calificación de 5 sobre 10.

Para la prueba escrita final (tanto del Sistema mixto como la global del Sistema simple) se tendrá en cuenta: - los conocimientos objetivos de los alumnos; - la claridad y precisión en las respuestas; - la contestación completa a cada pregunta y al conjunto; - la calidad de la expresión escrita.

En su mayor parte se trata de pruebas objetivas o de resolución de casos, pero podrían realizarse también pruebas de ensayo sin material o pruebas con material, o combinaciones de las anteriores; alguna de las pruebas podría realizarse de forma oral.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

Presentación metodológica general

El proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura *Variación diatópica del aragonés* se desarrollará en aragonés mediante:

- clases teóricas, que consistirán en la exposición y explicación de los diferentes temas del programa;

- clases prácticas de geografía lingüística, que consistirán en el análisis, reelaboración e interpretación de mapas lingüísticos;

- clases prácticas de lectura, análisis y comentario de textos dialectales en las diversas variedades diatópicas del aragonés;

- trabajo individual del alumnado de lectura de textos en diferentes variedades diatópicas, confección de mapas de isoglosas a partir de un material dado y análisis y comentario de textos dialectales.

El seguimiento tutorial y la dirección de trabajos podrá realizarse de manera telemática.

Para el estudio de las características fonéticas, morfológicas, sintácticas y léxicas de cada variedad diatópica se utilizarán tanto métodos deductivos (identificación de una variedad a partir del reconocimiento de las características estudiadas) como inductivos (establecimiento de las características de una variedad dada a partir de la lectura de textos).

4.2. Actividades de aprendizaje

-Clases teóricas con sesiones expositivas: explicación de los diferentes temas del programa.

-Clases prácticas de geografía lingüística: análisis, reelaboración e interpretación de mapas

lingüísticos; confección de mapas lingüísticos a partir de un material dado.

-Clases prácticas de lectura, análisis y comentario de textos dialectales en diversas variedades diatópicas de aragonés: reconocimiento en los textos de las características específicas y, a partir de estas, deducción de la variedad diatópica; establecimiento por inducción, a partir de la lectura y el análisis de textos, de las características de una variedad diatópica determinada.

-Audición de audios en diversas variedades diatópicas: análisis, discusión, interpretación e identificación.

-Elaboración de trabajos individuales, por parte del alumnado, de análisis, reelaboración e interpretación de mapas lingüísticos: reconocimiento de isoglosas y áreas dialectales.

--Elaboración de trabajos individuales, por parte del alumnado, de análisis y comentario de textos en diferentes variedades diatópicas: descripción y clasificación de características lingüísticas y, a partir de ahí, mediante la oportuna argumentación, identificación de la variedad diatópica.

4.3. Programa

1. Geografía lingüística y dialectología. Conceptos generales. Los atlas lingüísticos y su aprovechamiento. Las monografías dialectales. Otros materiales para el estudio de las áreas lingüísticas y variedades diatópicas.

2. El territorio del aragonés: áreas dialectales e isoglosas de acuerdo con la distribución de fenómenos fonéticos.

3. El territorio del aragonés: áreas dialectales e isoglosas de acuerdo con la distribución de fenómenos morfológicos y sintácticos.

4. El territorio del aragonés: algunas áreas dialectales e isoglosas, de acuerdo con la distribución de fenómenos léxicos.

5. Las variedades diatópicas occidentales.

6. Las variedades diatópicas centrales.

7. Las variedades diatópicas orientales.

8. Las variedades diatópicas de la depresión intrapirenaica y zonas prepirenaicas.

9. Las variedades diatópicas meridionales.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Curso 2020-2021. La asignatura se imparte durante el primer semestre, desde mitad de septiembre hasta finales de enero, aproximadamente, a lo largo de 15 semanas de clase, con dos clases (de dos horas cada una) por semana. Es decir, se dispone de 60 horas de docencia presencial.

Se estima que un estudiante medio debe dedicar a esta asignatura, de 6 créditos, una media de 150 horas, que deben englobar tanto las actividades presenciales como las no presenciales. La dedicación debe repartirse de forma equilibrada a lo largo del periodo.

El curso consta de 6 créditos ECTS, distribuidos de acuerdo con esta organización:

- Asistencia a clases teóricas (exposición de contenidos).....40 horas (presenc.)
- Asistencia a clases prácticas (realización de ejercicios)..... 20 horas (presenc.)
- Trabajo individual (interpret. mapas, análisis de textos).....30 horas (no presenc.)

- Estudio individual (estudio de contenidos)..... 45 horas (no presenc.)

- Asistencia a tutorías (resolución de dudas)..... 3 horas (presenc.)

- Preparación de exámenes (repaso)..... 10 horas (no presenc.)

- Realización de exámenes (prueba escrita)..... 2 horas (presenc.)

Total de trabajo del estudiante = 150 horas (6 créditos ECTS)

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos:

1ª y 2ª semana: explicación temas 1 y 2. / Ejercicios de interpretación, reelaboración y comentario de

mapas lingüísticos.

3ª, 4ª y 5ª semanas: explicación temas 3, 4 y 5. / Ejercicios: lectura, y en su caso audición, de textos dialectales. / Presentación por parte de los alumnos del primer trabajo, de geografía lingüística.

6ª y 7ª semanas: explicación del tema 6. / Realización de ejercicios: Lectura de textos dialectales. Análisis y reconocimiento de características específicas en textos en diferentes variedades diatópicas.

8ª, 9ª y 10ª semanas: explicación del tema 7. / Realización de ejercicios: Lectura de textos dialectales. Reconocimiento y análisis de elementos específicos en textos en diferentes variedades diatópicas.

11ª y 12ª semanas: explicación del tema 8. / Realización de ejercicios: Lectura de textos dialectales. Reconocimiento y análisis de elementos específicos en textos en diferentes variedades diatópicas.

13ª, 14ª y 15ª semanas: explicación del tema 9. / Realización de ejercicios: Lectura de textos dialectales. Reconocimiento y análisis de elementos específicos en textos en diferentes variedades diatópicas. / Presentación por parte de los alumnos del Segundo trabajo, de análisis y comentario de un texto dialectal.

16ª semana: prueba escrita final.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

La bibliografía de la asignatura se encuentra en la aplicación de la Biblioteca de Unizar.